



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



Boleta permiso ejecución de obras menores exp. 214

Calle P. DONOSO N.º 582

La Dirección de Obras Municipales, con esta fecha ha concedido permiso a

Don ISABEL LIRA, domiciliado en Censurado por Ley 19.628

Calle Censurado por Ley 19.628 N.º Censurado por Ley 19.628 para ejecutar las

siguientes obras menores en la propiedad de la calle P. DONOSO

N.º 582

Especificación: SUPERFICIE EDIFICADA: 27,20 m2 de albañilería

a \$ 11,20 .PRESUPUESTO: \$ 304,64 a pagar \$ 58,26. Si la

construcción se encuentra fuera de línea es de exclusiva

responsabilidad del propietario. Este permiso no autoriza

nuevas obras.

Conchalí, 28 de ABRIL de 1976



EDUARDO CORVETTO AGUIRRE

Director de Obras Municipales

EN CONFORMIDAD A LA LEY 4563, ART. 83
QUEDA PROHIBIDO BAJO SANCION DE Eº 1.-
A Eº 20.- TODO OTRO TRABAJO NO INDICADO
CLARAMENTE EN EL PRESENTE PERMISO.
EL DIRECTOR DE OBRAS

Derechos Municipales:
Boletín D. de Obras Nº 24226
Boletín Tesco Nº 06259
Valor Eº \$58,26
Fecha 26-4-76